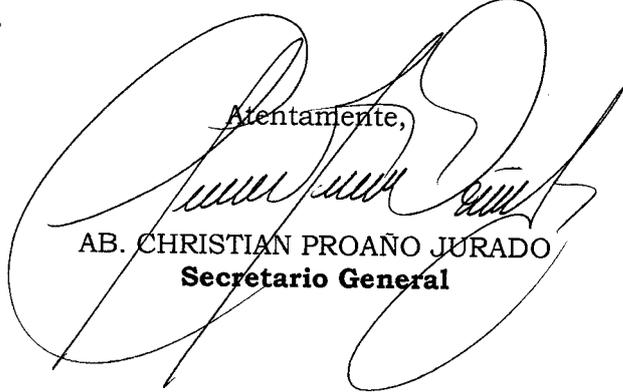


CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la **Sesión Ordinaria del Pleno** del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **jueves 19 de enero de 2012, a las 17H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Conocimiento del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de martes 17 de enero de 2012;
- 2° Designación de los Vocales de la Junta Provincial Electoral del Azuay;
- 3° Conocimiento del memorando No. 024-DAJ-CNE-2012 de 17 de enero de 2012, del Director de Asesoría Jurídica, al que adjunta el informe No. 18-DAJ-CNE-2012 de 13 de enero de 2012, que tiene relación con la convocatoria a elección de dignidades de la Junta Parroquial de San Salvador de Cañaribamba, que consta en el Registro Oficial No. 590 de 5 de diciembre de 2011; y,
- 4° Conocimiento del oficio No. 018-DGPE-JCI-CNE-2012 de 18 de enero de 2012, de los Directores General de Procesos Electorales, de Sistemas Informáticos, de Logística y Operaciones, de Geografía y Registro Electoral, de Organizaciones Políticas y de Capacitación Cívica, y resolución respecto del Plan Operativo, Cronograma Electoral, Presupuesto, Disposiciones Generales, Convocatoria y Documentos Electorales para la elección de Vocales de la Junta Parroquial Rural de San Salvador de Cañaribamba, del cantón Santa Isabel, de la provincia de Azuay.

Atentamente,



AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Secretario General